

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firma de la persona física representante legal de la persona moral contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción relacionado con el contrato simplificado 70250239, relativo la contratación de los trabajos de atención a filtraciones del salón de usos múltiples de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtra. Irma Wade Trujillo

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No 70250239

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL QUE SE REGULAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS POR ESTE ALTO TRIBUNAL, SE CONGREGAN EN CONVOCATORIA DE TRABAJO PARA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250239, DE LOS "TRABAJOS DE ATENCIÓN A FILTRACIONES DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO" SE REÚNEN PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTA GESTIÓN: EN REPRESENTACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, MTRA. IRMA WADE TRUJILLO DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO Y LA LIC. MARIA LUISA PEREZ MARTINEZ, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA, Y POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS JT CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS, S.A DE C.V. EL REPRESENTANTE LEGAL JORGE ARTURO TAPIA PUC.

LO ANTERIOR A EFECTO DE REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO DE SERVICIOS No. 70250239, RELATIVO A LOS "TRABAJOS DE ATENCIÓN A FILTRACIONES DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO".

ANTECEDENTES

CON FECHA 11 DE AGOSTO DE 2025, SE FIRMÓ EL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250239 DE LOS SERVICIOS RELATIVOS A "TRABAJOS DE ATENCIÓN A FILTRACIONES DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO" CON UN MONTO ORIGINAL A LA CANTIDAD DE \$ 81,877.36 (OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$ 13,100.38 (TRECE MIL CIEN PESOS 38/100 M.N.) ASCENDIENDO A UN MONTO TOTAL DE \$ 94,977.74 (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ESTABLECE EN ESTE CONTRATO, NO OTORGAR ANTICIPO ALGUNO Y HACER UN PAGO ÚNICO PARA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LLEVADO A CABO DE MANERA REMOTA A TRAVÉS DE UN LISTADO DE VERIFICACIÓN.

ES DECIR, CUBRIR SI ASÍ PROCEDE LOS \$ 81,877.36 (OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$ 13,100.38 (TRECE MIL CIEN PESOS 38/100 M.N.). RESULTANDO UN MONTO TOTAL DE \$94,977.74 (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.), PARA PAGARSE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN AL CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS. EN LOS CASOS DE REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE TRABAJOS, LOS MISMOS SE INDICARÁN EN EL FINIQUITO.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL "CONTRATO ORIGINAL" FUE DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES COMPRENDIDO DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2025 AL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE ACUERDO CON LOS REGISTROS Y A LOS PLAZOS DE TÉRMINO DEL CONTRATO.

HECHOS

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 179, PÁRRAFO OCTAVO Y DÉCIMO DEL CITADO ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN **VII/2024**, EL PRESTADOR DE SERVICIOS NOTIFICÓ DE LA FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS MEDIANTE AVISO CON FECHA 15 DE AGOSTO DE 2025 INFORMANDO QUE CONCLUIRÍA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2025, A FIN DE QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REALICE LA DEBIDA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS.

EN PRINCIPIO CONSTATÁNDOSE LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

IMP.01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO FIBRADO ELASTO-REFLECTIVO ELASTON 4 FIBRADO (COLOR ROJO) MARCA IMPERQUIMIA; CONSIDERAR: ELASTON REFUERZO DOBLE 65 DONDE SE REQUIERA; LIMPIEZA DE PARTÍCULAS SUELTAS, POLVO, ÓXIDO Y GRASAS POR MEDIOS MANUALES O QUÍMICOS Y ADHERENCIA DEL SISTEMA PREFABRICADO EXISTENTE; RESANANDO DE FISURAS Y CALAFATEO CON ELASTON CEMENTO ACRÍLICO DE IMPERQUIMIA, IMPRESIÓN CON ELASTON 4 FIBRADO EN DOS CAPAS. INCLUYE: PRETILES, BASES Y SOPORTES, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. M2 185.00

IMP.02 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPAJUNTA A BASE DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 50 CM. DE DESARROLLO, FIJÁNDOLO A MURO CON PIJAS Y ARANDELA PLÁSTICA @50 CM. COMO MÁXIMO Y SELLADO CON FESTER FT-201 A TODO LO LARGO; CONSIDERAR: RETIRO DEL EXISTENTE. INCLUYE: MATERIAL, DOBLADO, MOLDEADO, SELLADO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. ML 14.80

VAR.01 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SELLADOR ELÁSTICO FESTER FT-201 EN PERÍMETRO DE B.A.P DE 4" (0.04 MM) DE ANCHO Y 0.10 M. DESARROLLO) EN PASO DE LOS ACEROS AL INTERIOR DEL S.U.M; CONSIDERAR: LIMPIEZA Y PERFILADO DE SELLADOR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 3.00.

VAR.02 DEMOLICIÓN DE PLAFÓN DE TABLAROCA, HASTA UNA ALTURA DE 3.00 M. SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ELEVACIONES Y DESCENSO DE MATERIALES, DESALOJO DE ESCOMBRO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. M2 9.00

VAR.03 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FALSO PLAFÓN MODULAR MARCA USG CON PANALES ACÚSTICOS PARA CIELO RASO, RADAR O SIMILAR 2' x 2' x 3/8" ORILLA CUADRADA CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN DONN DX/DXL 15/16" COLOR BLANCO. CONSIDERAR: DESPIECE, SUJECIÓN A LOSA O VIGAS CON ALAMBRE GALVANIZADO Y ÁNGULO PERIMETRAL. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, ALINEACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, RECORTES, DESPERDICIOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. M2 9.00



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

VAR 04 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PANEL ACÚSTICO PARA CIELO RASO RADAR O SIMILAR 2'x2'x 3/8" ORILLA CUADRADA PARA SUSPENSIÓN DONN DX/DXL 15/16" MARCA USG O SIMILAR CONSIDERAR DESMANTENIMIENTO Y RETIRO SIN RECUPERACION DE LAS EXISTENTES, INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T. PZA 20.00

VAR.05 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA EN MUROS CON RODILLO, BROCHA O EQUIPO DE ASPERSIÓN HASTA UNA ALTURA DE 4.00 M, MARAC COMEX LÍNEA VINIMEX CLÁSICA, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE, LA SUPERFICIE, EN COLORES EXISTENTES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RESANANDO DE FISURAS Y DESPOTILLADURAS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. M2 9.00

EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVA A CABO MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA APOYO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, A FIN DE APRECIAR EL RESULTADO DE LOS ALCANCES INCLUIDOS DENTRO DEL CONTRATO ORIGINAL Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE LO CONFORMAN Y ASÍ SE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES DE PAGO (ÚNICO SERVICIO)

ESTIMACIÓN	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO	ESTADO
ÚNICA	\$94,977.74	PENDIENTE DE PAGO

LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ESTADO FINANCIERO (ÚNICO SERVICIO)

CONCEPTO	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO
MONTO DEL CONTRATO	\$ 94,977.74
MONTO POR COBRAR SEGÚN CONTRATO	\$ 94,977.74

* LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

CONCLUSIÓN

LOS TRABAJOS MOTIVO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70250239 RELATIVO A "TRABAJOS DE ATENCIÓN A FILTRACIONES DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO" FUERON CONCLUIDOS EN FECHA DE TÉRMINO COMPROMETIDA, DE ACUERDO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO, PROPORCIONADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

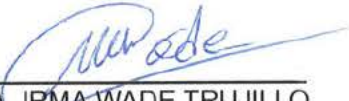
COMO PARTE DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

	SI	NO	NO APLICA
PLANOS Ó CROQUIS CORRESPONDIENTES ACTUALIZADOS (PLANOS AS BUILT):	()	()	(X)
MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES:	()	()	(X)
CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS:	()	()	(X)

EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE INTEGRA EN EL REPOSITORIO DEL SISTEMA ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO.

NO HABIENDO MÁS QUE ASENTAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN POR QUIENES PARTICIPAN, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD EN EL CONTENIDO DE LA PRESENTE Y RESERVÁNDOSE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA, POR FALLAS QUE PRESENTEN LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POR VICIOS OCULTOS Y/U OBSERVACIONES QUE SURJAN DE UNA FUTURA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE 2025.

POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO


MTRA. IRMA WADE TRUJILLO
DIRECTORA


LIC. MARIA LUISA PEREZ MARTINEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

kCNA90i9YRbW00xzknrQ3iwf+ Wk1wj2osdvUuHXOCW4=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO

POR P... DE SERVICIOS
JT CON... OS, S.A DE C.V

APIA PUC
EGAL

kCNA90i9YRbW00xzknrQ3iwf+Wk1wj2osdvUuHXOCW4=